

MEMORANDUM

N-101-2021-INJ-ADMON

DE: Lic. Johan Jorge Morales
Administrador INJ

PARA: Eblin Escobar
OIP INJ

FECHA: 02 de agosto del 2021

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA



Por este medio y para subsanar la recomendación de la compra del mes de diciembre 2020. Aclaro que como es de conocimiento por motivos de la pandemia, todas las instituciones del estado se les congelo el presupuesto 2020. En el caso nuestro el dinero que se pudo descongelar se tuvo que realizar las modificaciones solamente para la compra de insumos de bioseguridad que fue un mandato de casa de Gobierno. En ese entonces el INJ no estaba en el nuevo formato de Honducompras 2 si no que seguíamos por Honducompras 1 nosotros pedimos en septiembre 2020 al proveedor que nos brindara los insumo de emergencia ya que todo el personal del INJ se tenía que presentar a laborar. Quedando el compromiso que se les iba a pagar en cuando solucionáramos el proceso de publicación en Honducompras. Adjunto comunicación con Marilú analista de nosotros en ONCAE. Ella nos manifestó que los procesos de Honducompras 2 son de diferente proceso que ya estamos en conocimiento. Se tardó de septiembre a diciembre para consensuar con ONCAE que por solo esa ves se iba a ir la compra menor sin poderla publicar. Debido a ese impase, el INJ no pudo realizar otra compra que se tenía que realizar de bioseguridad; ya que estábamos todavía en proceso de capacitación de Honducompras 2

De antemano agradeciendo.

Atentamente,
C.c Auditoria Interna DJ
C.c Archivo

RV: Consultas

johan morales <j_inter20@hotmail.com>

Mar 15/12/2020 20:32

Para: carla valle <patyvalle@yahoo.es>

De: johan morales <j_inter20@hotmail.com>**Enviado:** lunes 14 de diciembre de 2020 19:29**Para:** Yamis Marilu Molina <molinaymf@gmail.com>**Asunto:** RE: Consultas

Muchas gracias. si tomare esa recomendación. la verdad es que es la primera vez que nos pasa. lo que paso fue que nos confiamos con honducompras 1. y como no se podía reabrir hasta que se tuviera los insumos de bioseguridad. tuvimos que hacer esa compra de emergencia. pero claro ya para esta segunda tanda de compra si se va hacer el proceso normal.

De: Yamis Marilu Molina <molinaymf@gmail.com>**Enviado:** lunes 14 de diciembre de 2020 19:16**Para:** johan morales <j_inter20@hotmail.com>**Cc:** Kenia Carolina Herrera Elvir <kherrera@scgg.gob.hn>; Fabiola Rivera <fabiolarivera2020@hotmail.com>**Asunto:** Consultas

Lic. Morales

De acuerdo a la llamada sostenida sobre la publicación de los procesos de compra menor para la adquisición de insumos de bioseguridad, según indicación se realizaron fuera de sistema, debido a esta situación los procesos ya no pueden ser publicados en honducompras 2, debido que ya no existe trazabilidad.

Lo que recomiendo a futuros proceso de compras menores realizar la difusión del proceso en HC2 para poder obtener las cotizaciones electrónicas y dar la finalización hasta la etapa de contrato para poder enviar la orden de compra al proveedor ganador.

--

Agradeciendo de antemano

Lic. Yamis Marilú Figueroa

Consultor Junior

ONCAE/ HonduCompras 2

Teléfono: +50431545193

Correo: molinaymf@gmail.com

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
CUADRO DE COMPRAS REALIZADO EN EL MES DICIEMBRE 2020

NO.	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MES	OBSERVACION	MONTO	HONDUCOMPRAS
1	compra de mascarillas y sanitizantes BIOSEGURIDAD	CORPORACION GENESIS S DE RL	DICIEMBRE	COMPRA MENOR SEGÚN PROGRAMADO PACC 2020	L. 60,998.10	VER ENLACE



JOHÁN ORGE MORAN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD**

**ORDEN DE COMPRA 001-2019-INJ
Tel. 2242-7890**

Lugar y Fecha de elaboración: Tegucigalpa, M.D.C, 16 de octubre del 2020					
Señor Proveedor(a): CORPORACION GENESIS					Telef. 2246-5607
Sirvase entregar: Los bienes abajo detallados					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	MASCARILLA KN95	UNIDAD	2000	L. 25.50	L. 51,000.00
2	SANITIZANTE PARA SUPERFICIES SANIMAX 1 LITRO	UNIDAD	60	L. 144.90	L. 8,694.00
SUB-TOTAL					8,694.00
EXENTO					51,000.00
15% IMPUESTO SOBRE VENTAS					1,304.10
TOTAL					60,998.10
	Sub-Componente		Sub-categ.	Cta. Contable	Actividad
Estructura Programatica			Prog.	Sub-Prog.	
Aviso Importante:					
a) Envíe dentro de los tres días siguientes, de la entrega de esta orden, Factura a favor de INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, Recibo a favor de TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ambos debidamente firmados y sellados.					
b) La falta de estos requisitos demorará el trámite de pago.					
PATTY SOTO			Autoriza Director Administrativo y Financiero		
Elaboró					